



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220210018900	Otros Asuntos	Richard Petro Arteaga Y Otros	Liberty Seguros S.A, Expreso Brasilia S.A, Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Juan De Jesus Baez Muñoz, Decided Francisco Durango Alvarez, Miguel Albeiro Salas Lugo, Jose Luis Alfonso Benitez	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por El Curador Ad-Litem De Juan De Jesus Báez Muñoz, Dra., Indira Johana Montiel Payares. Segundo: Correr Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas En Las Contestaciones A La Demanda Y Al Llamamiento En Garantía.Tercero: Fijar El Día 21 De Febrero De 2024 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



C.G.P, De Manera Virtual.Cuarto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Quinto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.
23162310300220190022900	Procesos Ejecutivos	Distribuciones Romero Vitola Y Compania Soc. Encom. Simple.	Roberto Jose Buelvas Nader, Miguel Alejandro Andraus Berrio	13/12/2023	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud De Aclaración Del Numeral 4 Del Auto De 30 De Mayo De 2023 Proferido Dentro Del Radicado 2316231030022019002290 0, En El Sentido De Que La Orden Dada En El Mismo Debe Ser Cumplida Por El Señor Luis Felipe Ruiz Geney, Quien Figura Como Cesionario Del Crédito, Por Lo Dicho En La Motivación. Para Tales Efectos Se Conceden 30 Días So Pena De Declarar El Desistimiento Tácito.Segundo: Negar La Otra Petición De Aclaración

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Presentada Por El Doctor
Juan Francisco Rodríguez
Arrieta, Dentro Del
Radicado
2316231030022019002290
0, Por Lo Ya
Dicho.Tercero: Tener Por
Notificados Del
Mandamiento De Pago A
Los Herederos
Determinados De Roberto
José Buelvas Nader, Así
Como A Miguel Alejandro
Andraus Berrio Y Por No
Contestada La Demanda
Por Ellos Dentro Del
Radicado
2316231030012019005020
0.Cuarto: No Reconocer
Personería Al Doctor
Miguel Alfonso De La
Espriella Burgos,
Identificado Con La C.C. N

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



79.299.287 Y Portador De La T.P. 57.512 Como Apoderado De Miguel Alejandro Andraus Berrio, Por Lo Dicho En La Motivación. Quinto: Designar Al Doctor Jose Gabriel Ramirez Echeverria, Identificado Con La C.C. N C.C. N 6.817.018 Y Portador De La T.P. 32.020 C.S.J., Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados De Roberto José Buelvas Nader. Adviertasele Que La Designación Es De Forzosa Aceptación. Sexto: Por Secretaría Remitase Al Ejecutante El Edicto Emplazatorio De Todos Los Acreedores Que Tengan

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Créditos Con Títulos De
Ejecución Contra Los Aquí
Demandados Roberto José
Buelvas Nader Identificado
Con Cédula De Ciudadanía
N 15.047.309, Y Miguel
Alejandro Andraus Berrio,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía N.
72.224.790 Conforme Se
Ordenó En Auto De Fecha
30 De Mayo De 2023 Y 26
De Julio De 2023,
Proferidos Dentro Del
Radicado
2316231030012019005020
0.Septimo: Requerir A La
Oficina De Registro De
Instrumentos Públicos De
Cereté Si Materializó La
Orden Comunicada Por
Oficio No 1090 Respecto
Del Embargo Del Inmueble

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Hipotecado Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria No 143-40750, El Cual Fue Radicado En Fecha 10032020. Octavo: Negar La Solicitud Del Banco Colpatria, Relacionada Con La Notificación De Los Acreedores Hipotecarios Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N 143-40750, Por Lo Ya Dicho. Octavo: Agregar Al Expediente El Despacho Comisorio N 005 De 31 De Marzo De 2023 Diligenciado Por La Inspección Central De Policía De Ciénaga De Oro Córdoba.
23162310300220230000200	Procesos Verbales	Casildo Donald Acosta Mestra	Previsora S.A. Compañía De Seguros, Jose Luis	13/12/2023	Auto Decide - Primero: Relevar Del Cargo De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Sakr Galeano, Oscar
Rodrigo Argel Paternina

Curador Ad Litem Del
Señor Oscar Rodrigo Argel
Paternina, Al Abogado
Hernan Dario Torres
Carrascal.Segundo:
Designar Al Doctor Yessit
Medina Lagarejo,
Identificado Con La C.C. N
11795463 Y T.P N 220.300
Del Csj Como Curador Ad
Litem Del Demandado
Oscar Rodrigo Argel
Paternina, Por Secretaría
Ofíciesele Para Que En El
Término De 3 Días Informe
Si Acepta O No La
Designación Que Es De
Forzosa Aceptación Salvo
La Excepción Contemplada
En El Artículo 48 Del Cgp.
Háganse Las
Previsiones De
Rigor.Tercero: Aceptada La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Designación, Corrasele Traslado De La Demanda Por El Término De 20 Días.Cuarto: Inadmitir La Reforma A La Demanda. En Consecuencia, Otorgar El Término De 5 Días Al Demandante Para Que La Subsane Conforme Lo Dicho En La Motivación, So Pena De Rechazo.
23162310300220220017300	Procesos Verbales	Edilsa Del Carmen Medina Sanchez Y Otros	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Ofelia Rosa Galvan Guerra, Daniel Cuadrado Medina, Rafael Eugenio Revuelta Galvan	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Rimero: Tengase Por Contestado El Llamamiento En Garantía Por La Empresa Mapfre Seguros De Colombia S.A. Segundo: Correr Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas En Las Contestaciones A La Demanda Y Del Llamamiento En Garantía.Tercero: Declarar

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



No Probada La Excepción Previa Propuesta Por Los Demandados Rafael Eugenio Revuelta Galvan Y Ofelia Rosa Galvan Guerra, Por Lo Dicho En La Motivación.Cuarto: Fijar El Día 14 De Marzo De 2024 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Quinto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Sexto:

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.
23162310300220220015400	Procesos Verbales	Elmer De Jesus Ramirez Botero	Juan Manuel Miranda Cantillo	13/12/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Ilegalidad Formulada Por La Parte Demandante, Por Lo Ya Dicho.Segundo: Declarar Probada La Excepción Previa Denominada No Haberse

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Presentado Prueba De La
Calidad De Heredero,
Cónyuge O Compañero
Permanente, Curador De
Bienes, Administrador De
Comunidad, Albacea Y En
General De La Calidad En
Que Actúe El Demandante
O Se Cite Al Demandado,
Cuando A Ello Hubiere
Lugar.Tercero: Como
Consecuencia, Conceder A
La Parte Demandante El
Término De 5 Días, Para
Que Subsane El Yerro
Anotado, En El Sentido
Aportar Los Registros
Civiles De Nacimiento De
Los Señores Elmer De
Jesús Ramírez Botero Y
Elmer Ramírez
Zapata.Cuarto: Declarar No
Probada La Excepción

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Previa Denominada Inexistencia Del Demandante O Del Demandado.Quinto: Tener Por Contestado El Llamamiento En Garantía Mundial De Seguros S.A.
23162310300220220013300	Procesos Verbales	Emilce Judith Espitia Perez Y Otro	Nicolas Eduardp Tafur Garcia	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Poner En Conocimiento De La Parte Demandante Por El Término De 3 Días, El Dictamen Pericial Aportado Por La Demandada El Día 27 De Septiembre De 2023. Segundo: Fijar El Día 24 De Enero De 2023 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Tercero: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Cuarto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder.
23162310300220230007200	Procesos	Karina Lucia Castaño	Compañía Mundial De	13/12/2023	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete



Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023

Verbales

Yanes Y Otros

Seguros S.A., Jose
David Narvaez
Benavides, Jesús
Antonio Marín Zapata,
Luis Fernando Ospina
Jaramillo, Productores
Integrales De Servicios
S.A.S.

Tener Por No Notificado
Personalmente A La
Empresa Productores
Integrales De Servicios
S.A.S. Representada
Legalmente.Segundo:
Tener Por Notificado Por
Conducta Concluyente A
La Empresa Productores
Integrales De Servicios
S.A.S.Tercero: Tener Por
Contestada La Demanda
Por La Empresa
Productores Integrales De
Servicios S.A.S. Y Por La
Aseguradora Compañía
Mundial De Seguros S.A.,
Por Lo Ya Dicho. Cuarto:
Emplazar A José David
Narvárez Benavidez, Jesús
Antonio Marín Zapata, Y
Luis Fernando Ospina
Jaramillo. En

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Consecuencia, Por Secretaría Realizar El Emplazamiento En El Registro Nacional De Personas Emplazadas.
23162310300220220016700	Procesos Verbales	Lieth Maria Lopez Villar	Rafael Antonio Rivera Hoyos	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestado El Llamamiento En Garantía Por Liberty Seguros S.A.Segundo: Correr Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas En La Contestación A La Demanda Y En El Llamamiento En Garantía A La Parte Demandante.Tercero: Correr Traslado De La Objeción Al Juramento Estimatorio Presentada Por La Apoderada Judicial De La Demandada Y Llamada

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



En Garantía A La Parte Demandante Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Dicho En La Motivación.Cuarto: Fijar El Día 12 De Marzo De 2024 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Quinto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Sexto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.
23162310300220220010600	Procesos Verbales	Lila Esther Lengua Garcia Y Otros	Antonio Jose Patiño Carrascal, Julio Cesar Herrera Monsalve	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Declarar El Desistimiento Tácito Parcial De La Demanda Frente Al Demandado Humberto Nathan Prado Padron.Segundo: Tener Por Notificado Por Conducta Concluyente Y Por Contestado El

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Llamamiento En Garantía
Por Compañía De Seguros
Suramericana S.A., Por Lo
Dicho En La Motivación.
Tercero: Correr Traslado
De Las Excepciones De
Mérito Propuestas En La
Contestación A La
Demanda Y En El
Llamamiento En
Garantía. Cuarto: Conceder
Amparo De Pobreza A Los
Demandantes Lila Esther
Lengua Garcia En Su
Propio Nombre Y En
Representación De La
Menor Isabel Martinez
Lengua, Por Lo Ya Dicho.
Quinto: Fijar El Día 16 De
Febrero De 2024 A Las
9:00 A.M. Para Llevar A
Cabo La Audiencia Inicial
De Que Trata El Artículo

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Sexto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Septimo: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder.Octavo: Reconocer Y Tener Al Abogado Diana Karina Pernett Batista Identificada Con C.C. N 50.928.960 Y Portador De La T.P. N 132.324 Del C.S. De La J., Como Apoderado De Compañía De Seguros Suramericana S.A., En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder.
23162310300220220011200	Procesos Verbales	Lorena Paola Durango Hoyos	Crisanto Vargas Gomez, Dioselina Bautista Gomez	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por El Curador Ad Litem De La Demandada Dioselina Bautista Gomez.Segundo: Tener Por Surtido El Traslado De Las Excepciones De Mérito Por

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



El Curador Ad Litem, Por
Lo Ya Dicho.Tercero: Tener
Por No Contestada La
Reforma A La Demanda
Por Los Demandados
Florentino Vargas Gomez Y
Abdias Vargas
Gomez.Cuarto: Fijar El Día
19 De Enero De 2024 A
Las 9:00 A.M. Para Llevar
A Cabo La Audiencia Inicial
De Que Trata El Artículo
372 Del C.G.P, De Manera
Virtual.Quinto: Advertir A
Las Partes Y Sus
Apoderados; Que Deberán
Comparecer
Obligatoriamente A La
Celebración De La
Audiencia Antes Señalada,
So Pena De Aplicar Las
Sanciones Derivadas De
Su Inasistencia.Sexto:

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.
23162310300220220019300	Procesos Verbales	Soledad Del Carmen Rodriguez De Payares	Enrique Alberto Galvan Angulo	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Señor Feby Teresa Espitia Yabrudy.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Señor Feby Teresa

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Espitia Yabrudy.Tercero:
Correr Traslado De Las
Excepciones De Mérito
Propuestas En La
Contestación A La
Demanda Y En El
Llamamiento En Garantía A
La Parte
Demandante.Cuarto:
Correr Traslado De La
Objeción Al Juramento
Estimatorio Presentada Por
La Apoderada Judicial De
La Demandada Y Llamada
En Garantía A La Parte
Demandante Por El
Término De Cinco (5) Días,
Conforme Lo Dicho En La
Motivación.Quinto: Fijar El
Día 15 De Marzo De 2024
A Las 9:00 A.M. Para
Llevar A Cabo La
Audiencia Inicial De Que

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Sexto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Septimo: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



					Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.Octavo: Tener A La Doctora Daniela Baloco Vega, Identificada Con La C.C. N 1.067.943.335 Y Portadora De La T.P. N 324.429 Como Abogada Del Demandado Febby Teresa Espitia Yabrudy, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder.
23162310300220170021900	Verbales De Menor Cuantía	Manuel Ramon Doria Hernandez Y Otros	Pedro Evelio Buitrago Ramirez, José Oclides Quintero Bedoya, Herederos Indeterminados De Jose Oclides Quintero Bedoya	13/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por El Curador Ad-Litem De Los Herederos Indeterminados Del Finado José Oclides Quintero Bedoya, Dr., Richard Javier Reza Gómez. Segundo: Correr

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



Traslado De La Excepción De Mérito Propuesta Por El Curador Ad Litem En La Contestación De La Demanda.Tercero: Fijar El Día 23 De Enero De 2024 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual.Cuarto: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Quinto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 142 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023



				Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Enviense Vínculos Para Acceder.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

846b0b17-9f80-4ff0-9d2b-7b7f136842df